

# INFORME DEL ESTUDIANTE ASESOR



## **ASIGNATURA: Aspectos legales y sociales de la biotecnología**

Este mes han sido publicadas las notas de asistencia a las clases, que supondrán un importante porcentaje en la nota final. Se ha de mirar el documento más reciente en el acceso personalizado, pues el primero (y más antiguo) tenía errores, además de no tener en cuenta las distintas fechas de prácticas de los diferentes grupos. Así pues, en el nuevo documento no se tienen en cuenta los días que no se ha asistido por no corresponder a tu grupo de prácticas.

Las personas que deben hacer un trabajo por haber asistido a menos de un 70% de las clases ya han sido avisadas individualmente y a través de un anuncio.

Las notas de los trabajos y las finales serán publicadas en breve, antes de las actas (15 de marzo).

## **ASIGNATURA: Biomateriales**

Las notas finales han sido publicadas, puesta y realizada la revisión del examen el día martes 9 de febrero.

Los criterios de evaluación han sido cambiados y los estudiantes de evaluación continua han pasado a tener nota mínima para hacer media de 4.

Teóricamente la recuperación para los estudiantes suspendidos es el día 7 de septiembre pero los alumnos no presentados y suspendidos tienen de plazo hasta el 31 de marzo para transmitir su deseo de cambiar la convocatoria al 11 de julio. Todos los alumnos han de estar de acuerdo, sino no habrá cambio.

## **ASIGNATURA: Biotecnología molecular de las plantas**

Se han publicado las notas finales de la asignatura. La revisión del examen fue realizada el día 1 de febrero.

De momento, la recuperación de biotecnología molecular de las plantas se mantiene en septiembre, aunque queda pendiente que la delegada hable con el profesor para un posible cambio de fecha a julio.

## **ASIGNATURA: Biotecnología alimentaria**

Las notas finales de la asignatura ya han sido publicadas. La revisión del examen fue realizada el jueves 4 de febrero.

Para los estudiantes suspendidos, se realizarán dos convocatorias: una en julio y otra en septiembre; aunque la publicación de actas no se realizará hasta septiembre.

### **ASIGNATURA: Biotecnología ambiental**

Las notas finales ya han sido publicadas. La revisión de examen fue realizada el pasado 8 de febrero.

Para los estudiantes suspendidos, se realizarán dos convocatorias: una en julio y otra en septiembre; aunque la publicación de actas no se realizará hasta septiembre.

### **ASIGNATURA: Desarrollo de moléculas bioactivas**

La realización del examen fue el 5 de febrero, con su correspondiente revisión, ya realizada el 17 de febrero. Una pregunta del test ha sido impugnada a petición de los alumnos pero las notas finales definitivas no han sido aún publicadas a falta de la corrección de los informes de prácticas.

La entrega del IND y NDA finalizaba el día 15 de febrero.

Para los estudiantes suspendidos, se realizarán dos convocatorias: una en julio y otra en septiembre; aunque la publicación de actas no se realizará hasta septiembre.

### **ASIGNATURA: Trabajo de Fin de Grado**

Se continúa la realización de los mismos sin novedades administrativas.

## **OPTATIVAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE (8 FEBRERO EN ADELANTE)**

### **ASIGNATURA: Biosensores**

Los criterios de evaluación son básicamente un examen de preguntas cortas y problemas que constituirá un 60% de la puntuación final, 20% la asistencia a prácticas y los informes y otro 20% la exposición sobre un trabajo a determinar.

El día 26 de febrero se realizó un seminario relacionado con la asignatura al que se recomendó a los estudiantes de esta optativa su asistencia (en Torregaitán).

### **ASIGNATURA: Biotecnología de alimentos funcionales**

Los criterios de la evaluación son coincidentes con los de la asignatura.

Se han formado grupos para la realización de las prácticas de laboratorio de la asignatura, que tendrán lugar los días 21, 22 y 23 de marzo. En ellas, se realizará un alimento funcional que ya ha sido establecido en clase (en grupos de dos o tres personas) y cuyos ingredientes ya han sido comunicados vía correo electrónico al profesor.

El día ocho de febrero tuvo lugar un seminario acerca de los embutidos impartido por el dueño de una industria alimentaria de carnes latinoamericana.

### **ASIGNATURA: Economía y política de la biotecnología**

Los criterios de evaluación son los indicados en la página web. Dado que únicamente hay dos alumnos matriculados, si se diera una falta de asistencia de ambos, se ruega que se le avise previamente al profesor.

### **ASIGNATURA: Marketing en biotecnología**

Se han explicado los dos primeros temas de teoría y se ha realizado una exposición acerca de productos biotecnológicos enfocándolos al marketing. Estas exposiciones han sido por el momento voluntarias pero en adelante se realizarán de forma obligatoria, pues la puntuación de la asignatura será en base a dichas exposiciones. Por tanto, no hay examen de la asignatura.

### **ASIGNATURA: Modelos estadísticos**

Se siguen los criterios de evaluación explicados en la página web: 55% preguntas test y problemas de la teoría, 25% preguntas tipo test acerca de las prácticas, 10% trabajo de seminarios y tutorías grupales y 10% resolución de ejercicios. Los ejercicios se entregarán pero también se corregirán en clase por los alumnos. El reparto de los problemas se realiza por apellido y se encuentra en la página web.

La asistencia a prácticas no es obligatoria.

Se han impartido ya los temas 1-3 y se ha dado una introducción acerca del programa R.

El profesor está abierto a la posibilidad de hacer un parcial eliminatorio en adelante.

### **ASIGNATURA: Patogenicidad microbiana y vacunas**

Los criterios de evaluación de la asignatura son los expuestos en la página web.

Se ha realizado el reparto de los temas de teoría entre los alumnos para que realicen una exposición de unos 20 minutos cada uno sobre los temas. Estas exposiciones comenzarán el próximo 2 de marzo.

Se ha comunicado a los profesores la lista de alumnos que quieren ser partícipes de las prácticas de laboratorio, puesto que a priori no son obligatorias.

El día 11 de febrero no hubo clase por enfermedad del profesor.

### **ASIGNATURA: Química orgánica biológica**

Los criterios de evaluación son los siguientes: el examen no constará de preguntas test, sino de desarrollo, siendo un 50% de la puntuación total. Se realizarán prácticas de laboratorio donde la asistencia, puntualidad y entrega de un informe se valorarán hasta un 25% de la puntuación total. Por último, se deberá realizar un trabajo cuya elaboración será un 10%, mientras que su exposición frente a los compañeros completará el 15% restante de la puntuación de la asignatura.

**FECHA: 26-02-2016**

**ESTUDIANTE ASESOR: Alicia Maciá Valero**